

---

---

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

---

---

Núm. 42.370

Martes 4 de Junio de 2019

Página 1 de 2

---

### Normas Particulares

---

CVE 1599738

---

---

#### MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

#### AUTORIZA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS EN TÉRMINOS QUE INDICA

Núm. 1.949 exento.- Santiago, 2 de octubre de 2018.

Visto:

El oficio N° 1.075, de fecha 22.08.2018, de la Gobernación de Quillota; lo dispuesto en el artículo 1° del decreto ley N° 799, de 1974 y sus modificaciones, del Ministerio del Interior; el decreto supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el oficio circular N° 26, de abril de 2003, de Hacienda e Interior; y la resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, y

Considerando:

Las exigencias propias de la gestión de la Gobernación Provincial de Quillota y los requerimientos de movilización para la realización de las labores involucradas, parte de las cuales se desarrollan más allá del horario hábil y en días sábados en la tarde, domingos y festivos,

Decreto:

**Artículo único:** Autorízase la circulación en horas inhábiles y días sábados en la tarde, domingos y festivos, a los vehículos asignados a la Gobernación Provincial de Quillota, que a continuación se individualizan:

Tipo de vehículo	:	Station Wagon
Marca	:	Hyundai
Modelo	:	New Tucson GL 2.0
Color	:	Gris
Año	:	2012
Motor	:	G4KDBU536791
Chassis	:	KMHJT81BCCU388544
Placa fiscal	:	DPWC.86-4
Patente única	:	DPWC-86.
Tipo de vehículo	:	Camioneta
Marca	:	Toyota
Modelo	:	New Hilux 4X2 2GD 2.4 MT SR
Color	:	Blanco
Año	:	2017
Motor	:	2GDC196240
Chassis	:	MR0JB8DD7H3123817
Placa fiscal	:	JPVH.42-7
Patente única	:	JPVH-42.

---

**CVE 1599738**

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Anótese, comuníquese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Andrés Chadwick Piñera, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Rodrigo Ubilla Mackenney, Subsecretario del Interior.

